

# “Es Necesario Legislar Contra el Marxismo”<sup>215</sup>

- “Si no hay una legislación adecuada para aplicar el Artículo 8.º, termina no teniendo ningún efecto”, dijo el dirigente de Renovación Nacional.
- “Hacer proyectos de Gobierno no cuesta nada. Lo difícil es cumplirlos”, afirmó.

PUERTO MONTT (Alejandro Gutiérrez Barría).— “Es absolutamente necesario que en Chile exista una legislación, para prevenirnos de la infiltración o de la actividad marxista totalitaria”.

Así lo enfatizó a “El Mercurio” el ex Ministro del Interior y directivo de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, a poco de su llegada a Puerto Montt, donde fue recibido por personas de su colectividad encabezados

por el presidente provincial de RN, Carlos Kuschel Silva.

La apreciación la formuló al referirse al artículo 8.º de la Constitución Política del Estado.

“Nosotros —comentó— pedimos al Gobierno que se legislara sobre esta materia, porque el Artículo Octavo de la Constitución, si no tiene una legislación adecuada para su aplicación efectiva, realmente termina no teniendo ningún efecto. De manera que estamos de acuerdo en que se haya legislado. Y creemos que es absolutamente necesario que en Chile, en la misma forma que en otros países, exista una legislación para prevenirnos de la infiltración o de la actividad marxista totalitaria”.

En cuanto al traslado del Congreso a Valparaíso, afirmó que “es un tema que todavía no ha sido estudiado en detalle por la directiva de nuestro partido. Estamos esperando un informe de la comisión de regionalización, la que está reuniendo los antecedentes para tener una perspectiva clara respecto a la conveniencia de separar la sede del Poder Ejecutivo del Poder Legislativo, lo cual no significa de ninguna manera que seamos contrarios a la descentralización. Nosotros somos partidarios de descentralizar las actividades del país, pero en este caso específico, hay que verificar, hay que tener presente estos antecedentes en relación con la eficacia de las actividades del Gobierno”.

Sobre la inscripción en los registros electorales, Jarpa dijo: “Nosotros hemos estado haciendo presente a las autoridades que es necesario ampliar los horarios de atención, porque hasta este momento, para los efectos, por ejemplo, de inscribir nuestro partido, hemos llegado a la conclusión que hay un porcentaje bajo todavía de gente que ha concurrido a los registros electorales. De manera que esperamos que esta petición nuestra sea acogida por las autoridades, y en lugar de estar trabajando 4 horas, podamos aumentar a 8 horas la atención al público”.

Refiriéndose al proyecto alternativo que preparan la Alianza Democrática, el Partido Comunista y el Padena, Jarpa aseguró que “hacer proyectos no cuesta nada; hacer planes de gobierno es un elemento de propaganda. Se necesita imaginación y una máquina de escribir. Lo difícil es cumplir. Todos estos grupos que han estado en diferentes épocas en el gobierno de Chile, no han realizado nunca ninguna labor eficaz para impulsar el desarrollo y solucionar los problemas del país. De manera que ahora no es raro que elaboren de nuevo un proyecto de propaganda política que no va a tener ninguna seriedad y que no va a tener, por lo mismo, ningún apoyo de la opinión pública”.